



## Mitma aprueba el estudio informativo del ramal de conexión Madrid – Plasencia de la línea de alta velocidad Madrid - Extremadura

- El ramal permitirá el acceso a la actual estación de Plasencia de las circulaciones de Alta Velocidad procedentes de Madrid.

Madrid, 1 de marzo de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, según anuncia hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el “Estudio Informativo: línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Talayuela-Cáceres. Tramo: Ramal de conexión Madrid-Plasencia”, seleccionando como alternativa a desarrollar en los futuros proyectos constructivos la denominada Alternativa Sur.

El nuevo ramal de Conexión Madrid-Plasencia conectará la línea de alta velocidad Madrid – Extremadura con la actual línea de ferrocarril convencional 530 “Monfragüe-Plasencia”, de manera que permita, a través de esta última vía, el acceso a la actual estación de Plasencia de las circulaciones procedentes de Madrid.

La alternativa propuesta discurre en su totalidad por el término municipal de Malpartida de Plasencia y tiene una longitud total de 2,2 km.